COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Registro C Nº 4/2012
P.A.C. Nº 224.025
Recibido por: Víctor Cardozo
Fecha 23 ENE. 2012 Hs: 09:45

Asunción, 04 de Enero de 2012.

A: Presidencia del Directorio.

De: Comisión de Trabajo.

Conformada por **Memorándum Nº 189 P. de fecha 09 de Diciembre de 2011,** para la Apertura y Evaluación de Sobres de Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 28/2011 "SERVICIOS DE ALQUILER DE UN SERVIDOR PARA EL SISTEMA DE DECLARACIÓN DE TRAFICO INTERNACIONAL".

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Presidencia del Directorio, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación de Sobre Ofertas de **la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 28/2011 "SERVICIOS DE ALQUILER DE UN SERVIDOR PARA EL SISTEMA DE DECLARACIÓN DE TRAFICO INTERNACIONAL"**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Memorando No. 189 P. de fecha 09 de Diciembre de 2011.

Conforme al Acta de Apertura de Oferta Nº 71/2011 Gerencia Operativa de Contrataciones, fechado el 21 de Diciembre de 2011, cuyo original se adjunta, al acto de la presente Licitación se ha presentado 1 (Una) empresa oferente que es:

1 SOFTSHOP S. A.

- Siendo su oferta (según Formulario de Presentación de Ofertas) la siguiente:

Presentación de Ofertas

Nº	Empresa Oferente	Tipo de Oferta	Precios en Guaraníes		
			Unitario (IVA Incluido)	Cantidad (Mes)	Total (IVA Incluido)
1	SOFTSHOP S. A.	Total	10.450.000	12	125.400.000

Son Guaraníes: ciento veinte y cinco millones cuatrocientos mil IVA incluido.

Lilian G. Cordes Servián
Abogada
Mat. Prof. C.S.J. Nº 25.775

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

MILENES LOPEZ

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Los trabajos de estudio y evaluación de los Sobres Ofertas fueron realizados por Áreas, considerando que existen aspectos bien diferenciados que son:

- **Área Legal**
- **Área Económica – Financiera**
- **Área Técnica**

Se han verificado y analizado los documentos contenidos, determinando si los mismos cumplen con todos los exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Comisión de Apertura realiza las siguientes observaciones:

La firma **SOFTSHOP S. A.;** no presenta la Fotocopia de la última declaración de I.V.A. y/o Impuestos a la Renta o Certificados de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, como así también el informe SIPE, conforme a lo requerido por el Pliego de Bases y Condiciones.-

Al respecto se informa que fueron recepcionados los siguientes documentos:

- NOTA DE FECHA 21/12/2011 SOFTSHOP S.A. remite Constancia del SIPE, Certificado de Cumplimiento Tributario, Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado.
- NOTA DE FECHA 03/01/2012, SOFTSHOP S.A. remite Copia del Balance de los años 2008, 2009 y 2010.-

AREA LEGAL

Informe Legal de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 28/2011 (Ad Referéndum) "Servicio de Alquiler de un Servidor para el Sistema de declaración de Trafico Internacional"**

Se procedió a la verificación de los documentos presentados por las empresas mencionadas precedentemente, en cumplimiento de los requisitos señalados en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de constatar que la presentación de los mismos se adecuen a lo solicitado, dicho informe expresa cuanto sigue:

De conformidad al llamado a Licitación Concurso de Ofertas, en fecha 21 de diciembre del año en curso, siendo las 09:00 hs., en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, se procedió a la apertura del Sobre Oferta de las firmas oferentes, para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lilian G. Cornejo Servián
Abogada
Mat. Prof. C.S.J. Nº 25.775

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

MILAGROS LOPEZ

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Considerando, que los aspectos formales se hallan reunidos luego de haber constatado que obran en el presente expediente los siguientes documentos:

1. Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original).
2. Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original).
3. Garantía de Mantenimiento de Ofertas (documento original).
4. Declaración Jurada conforme Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/2007

La Firma **SOFTSHOP S.A.**., ha acompañado todos los documentos que acreditan su capacidad legal, tal como se listan en el párrafo anterior.

Que el **Art. 54 del Decreto N° 21909/03**, por el cual se reglamenta la **Ley N° 2051/03, "DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS"**, establece:.....En este acto (recepción y apertura de sobres) se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas. Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificara la **FALTA DE PRESENTACION DE ALGUN DOCUMENTO FORMAL O SUSTANCIAL**, se dejará constancia en Acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones pertinentes.

Atendiendo a lo brevemente expuesto, es necesario señalar que de la verificación efectuada y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051 de las Contrataciones Públicas y la Ley Nº 3.439/2007 Que modifica la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** queda habilitada para la presente Licitación Por Concurso de Ofertas, la Empresa mencionada anteriormente, a fin de que su oferta sea evaluada.-

POR TANTO, y atento a las disposiciones legales vigentes, corresponde que la **COMISION EVALUADORA, proceda a evaluar** la oferta presentada y redactar el informe final.-

- A continuación se presenta un resumen del resultado obtenido.

Nº	Resumen de Evaluación Legal	Cumple Si / No
1	SOFTSHOP S. A.:	"Si"

Lilian G. Morales Servián
Abogada
Mat. Prof. C.S.J. Nº 25.775

María Teresa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

AREA ECONÓMICA

Corresponde a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 28/2011- (Ad Referéndum) "Servicios de Alquiler de un Servidor para el Sistema de Declaración de Trafico Internacional".-

Análisis de la Situación Económica Financiera.

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **SoftShop S. A.**, ha presentado los siguientes documentos:

- Fotocopias de los Balances Patrimoniales y de Resultados años 2008, 2009 y 2010, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones;
- Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones;
- Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones;

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2008, 2009 y 2010, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios de Liquidez	**1,12**	**CUMPLE ≥ 1**
Ratios de Endeudamiento	**0,56**	**CUMPLE ≤ 0,80**
Ratios de Rentabilidad	**28,86**	**CUMPLE ≥ 0**

Por lo tanto cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones *que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.-*

Lilian G. Cáceres Servián
Abogada
Mat. Prof. C.S.J. Nº 25.775

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

AREA TECNICA

En relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 28/2011 (Ad Referédum) "SERVICIOS DE ALQUILER DE UN SERVIDOR PARA EL SISTEMA DE DECLARACIÓN DE TRAFICO INTERNACIONAL, en el día y la hora señalados para el efecto, se procedió a la apertura del Sobres Ofertas, de la empresa:

Se procedió a la verificación técnica de los documentos presentados por la empresa mencionada precedentemente, en cumplimiento de los requisitos señalados en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de constatar que la presentación de los mismos se adecuen a lo solicitado.

Las especificaciones del Pliego han sido cumplidas, constatándose de acuerdo a las documentaciones presentadas por el oferente que

1. Los bienes ofrecidos se adecuan a las especificaciones técnicas.
2. La cantidad de los bienes ofertados es la requerida por el Pliego.
3. El plazo y lugar de entrega se adecuan a las condiciones establecidas
4. Se ofrecen las garantías técnicas solicitadas
5. Y se presentan las acreditaciones de que es distribuidor de los bienes ofrecidos.

Por tanto, conforme a la evaluación de las documentaciones presentadas, el oferente cumple con las especificaciones técnicas de la Licitación.

- A continuación se presenta un resumen del resultado obtenido.

Nº	Resumen de Evaluación Técnica	Cumple Si / No
1	SOFTSHOP S. A.:	"Si"

Lilian G. Corpales Servián
Abogada
Mat. Prof. C.S.J. Nº 25.775

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

Miguel López

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Resumen de los Análisis Realizado por Área

Nº	Empresas	Cumple Si / No		
		Área Legal	Área Económica	Área Técnica
1-	SOFTSHOP S. A.:	"Si"	"Si"	"Si"

Conclusión: Visto los informes Legales, Económicos y Técnicos se informa que:

Analizadas la carpeta del oferente, y habiendo notado que no existieron observaciones por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora en el acto de recepción del sobre ofertas, puede esgrimirse las siguientes consideraciones:

- Los elementos considerados como substanciales por el Decreto Nº 21909/2003 establece que la Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan a los requisitos establecidos en Pliego de Bases y Condiciones, por ende esta firma ha dado cumplimiento a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección I cláusula 30.2 inciso d), **quedando habilitada para ser consideradas su oferta en esta Licitación**.

Por tanto esta Comisión sugiere:

1. **Adjudicar la ejecución del objeto contrato de la presente licitación a la firma Oferente SOFTSHOP S. A.: por un monto de Gs. 125.400.000.- (Guaranies ciento veinte y cinco millones cuatrocientos mil).- IVA incluido.**

La sugerencia lo realizamos atendiendo a que la empresa mencionada cumple con todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.

Lilian G. Coronel Servián
Abogada
Mat. Prof. C.S.J. Nº 25.775

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Se informa además que el presente llamado cuenta con el PAC Nº 224025/2011, por valor de Gs 360.000.000.- (Guaranies trescientos sesenta millones).

Es nuestro informe.-

Atte.

Lic. Milciades López
Sub Gcia.Internacional

Lic. Teodulo Benítez Torres
Gcia. Administrativa Financiera

Lic. Teodulo Benitez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Abog. Lilian Corrales
Asesoria Jurídica

Abog. María Tomasa Martínez
Asesoria Jurídica

Abog. Ángel Recalde
Gcia. Operativa de Contrataciones - UOC

Documentos foliados 1 al 7 incluyendo este documento

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de Ofertas Nº 71/2011 1 hojas.
- Memorándum Nº 189 P. y Exp. Nº 8325 de 4 hojas.
- Informe Legal 2 hojas.
- Informe Económico 3 hoja.
- Informe Técnico 1 hoja.
- Antecedentes:
  - NOTA DE FECHA 21/12/2011 SOFTSHOP S.A. remite Constancia del SIPE, Certificado de Cumplimiento Tributario, Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado. 12 hoja.
  - NOTA DE FECHA 03/01/2012, SOFTSHOP S.A. remite Copia del Balance de los años 2008, 2009 y 2010.- 19 hoja.

✓ 1 (Una) Carpeta de Oferta (SoftShop S.A.)